1. DATOS GENERALES	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Subdirección Técnica
META (S) DE PLAN DE DESARROLLO	Realizar cinco (5) Documentos de Planeación elaborados, actualizados e implementados para el desarrollo de un territorio cultural y turístico de Bucaramanga.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Fortalecimiento Institucional del IMCT, mediante la formulación, consolidación y adopción de Documentos de Planificación y/o Políticas Públicas, para el sector Cultural y Turístico del municipio de Bucaramanga BPIN 202500000033993
LIDER DEL PROCESO	Natalia Moreno Mendoza
CARGO	Líder Proyecto planificación
FECHA DE ELABORACIÓN	30 de junio 2026

1. OBJETIVO:

Seguimiento al cumplimiento del avance financiero y físico de la meta del PDM y del Proyecto de Inversión desarrollado a dentro del Plan de desarrollo “Bucaramanga, Avanza Segura 2024-2027”

2. DESARROLLO DEL INFORME:

El presente informe mensual corresponde a las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2026 en el marco de los procesos de planificación estratégica liderados por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (IMCT). En este período se dio continuidad a la formulación y consolidación de instrumentos de planificación orientados al fortalecimiento de la gestión institucional y al desarrollo de políticas públicas para los sectores de cultura y turismo.

Las acciones desarrolladas estuvieron enfocadas en el avance metodológico y técnico de la Política Pública de Turismo de Bucaramanga, la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología, el Plan Estratégico de Cultura, Turismo y Cultura Ciudadana y el Documento Técnico del Observatorio Cultural de Bucaramanga, mediante la consolidación de diagnósticos, la validación de problemáticas, la estructuración de componentes estratégicos y la incorporación de ajustes técnicos derivados de los procesos de participación y revisión institucional.

Los avances alcanzados durante el período permitieron fortalecer la calidad técnica de los documentos en construcción y dar cumplimiento al cronograma de trabajo establecido, preparando las siguientes etapas de formulación, concertación y validación que se desarrollarán durante el mes de julio. De esta manera, se continúa consolidando un conjunto de instrumentos estratégicos que contribuirán al fortalecimiento de la planificación institucional, la gestión basada en evidencia y la toma de decisiones para el desarrollo cultural y turístico del municipio.

Política Pública de Turismo: Durante el mes de junio se avanzó en la consolidación y análisis del diagnóstico obtenido en las mesas de participación ciudadana desarrolladas en el marco de la formulación de la Política Pública de Turismo de Bucaramanga 2026–2039. A partir de los resultados obtenidos en los ejercicios participativos realizados con actores institucionales, gremiales, empresariales, académicos, comunitarios y ciudadanos, se inició el proceso de sistematización, validación y priorización de las problemáticas identificadas para cada uno de los ejes estratégicos definidos.

Los resultados de la mesa de Turismo Accesible permitieron identificar importantes desafíos relacionados con la existencia de barreras físicas, comunicativas y tecnológicas que limitan la participación de personas con discapacidad y movilidad reducida en la oferta turística de la ciudad. Entre los principales hallazgos se destacan las dificultades

asociadas a la infraestructura turística y urbana, la limitada disponibilidad de transporte adaptado, la insuficiente señalización accesible, la necesidad de fortalecer las competencias de los prestadores de servicios turísticos en atención incluyente y la baja implementación de criterios de accesibilidad universal en diferentes espacios y servicios turísticos. Asimismo, se evidenció la necesidad de fortalecer la articulación institucional para promover acciones integrales orientadas a garantizar una experiencia turística accesible para todos los visitantes.

CONVOCANTES	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN**	**ASISTENTES**	**AGENDA DE LA REUNION**
Daniela Alvarado CPS - Planificación Natalia Moreno CPS - Planificación Maria Carolina González Subdirectora de turismo	Subdirección de Turismo IMCT	Política pública de turismo en Bucaramanga 2026-2039 Mesa de trabajo turismo ACCESIBLE	• Laura Hernández ANATO • Juan Carlos Ochoa IMCT • Nelly Olarte UNIVERSAL DE TURISMO • Sonia Peñaloza CONFENALCO • Anderson Ballesteros INFRAESTRUCTURA • Maria Rueda SSAB • Henry Porras TRANSITO • Diego Bueno IMCT • Jenifer Almeida ACECOLOMBIA • Giovany Mojica PLANEACION • Sandra Osorio IMCT • Keily Tarazona IMCT • Sara Lopez IMCT • Viviana Barajas IMEBU • Pola Moreno DESARROLLO SOCIAL • Jenny Suarez IMCR	1. Mesa de trabajo turismo ACCESECIBLE Política Pública de Turismo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. PRESENTACION

La presente socialización tiene como objetivo dar a conocer los resultados obtenidos durante las mesas de trabajo desarrolladas en el proceso de construcción de la Política Pública de Turismo de Bucaramanga. Este ejercicio participativo permitió reunir representantes de diferentes sectores, entre ellos entidades públicas, gremios, empresarios, academia, organizaciones sociales y comunidad en general, con el fin de identificar las principales problemáticas, oportunidades y retos que enfrenta el turismo en la ciudad.

Las mesas de trabajo se estructuraron en cuatro modalidades estratégicas: Turismo MICE, Turismo Accesible, Turismo Comunitario y Turismo Gastronómico. A través de metodologías participativas se identificaron causas, efectos y posibles soluciones que servirán como insumo para la formulación de acciones, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del sector turístico.

El valor de este proceso radica en que las propuestas presentadas surgen directamente de los actores que viven y desarrollan el turismo en el territorio, permitiendo construir una política pública más incluyente, participativa y alineada con las necesidades reales de la ciudad.

2. TURISMO ACCESIBLE

El turismo accesible es una modalidad que busca garantizar que todas las personas puedan disfrutar de las actividades turísticas en igualdad de condiciones, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales, cognitivas o de movilidad.

Más que una obligación normativa, la accesibilidad representa una oportunidad para ampliar mercados, promover la inclusión social y fortalecer la competitividad de los destinos turísticos.

En la actualidad, los destinos que incorporan criterios de accesibilidad son más atractivos para visitantes nacionales e internacionales, ya que generan confianza, comodidad y mejores experiencias para todos los usuarios.

Por esta razón, Bucaramanga ha identificado la accesibilidad como uno de los componentes fundamentales para el desarrollo de una oferta turística moderna, incluyente y sostenible.

3. DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL

Los resultados de las mesas de trabajo evidenciaron que uno de los principales desafíos para el desarrollo del turismo accesible es la existencia de barreras físicas, comunicativas y tecnológicas que dificultan la participación de personas con discapacidad o movilidad reducida.

Los participantes señalaron que muchos espacios turísticos aún presentan dificultades relacionadas con accesos, señalización, transporte adaptado y disponibilidad de información accesible.

Igualmente, se identificó la necesidad de fortalecer la capacitación de los prestadores turísticos en temas de atención incluyente y servicio al cliente, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la igualdad y la inclusión.

Otro aspecto relevante fue la importancia de avanzar en procesos de transformación digital que permitan incorporar herramientas tecnológicas orientadas a mejorar la experiencia de los visitantes.

En términos generales, se concluyó que la accesibilidad debe asumirse como un eje transversal que involucre infraestructura, servicios, tecnología, capacitación y participación ciudadana.

4. ARBOL DE PROBLEMAS



Este árbol de problemas representa las principales dificultades que enfrenta Bucaramanga para consolidarse como un destino turístico accesible e incluyente. La estructura del árbol permite identificar de manera clara las causas que originan el problema central y las consecuencias que este genera sobre la experiencia turística, la inclusión social y la competitividad del destino.

Problema Central

En el centro del árbol se encuentra el problema principal identificado durante las mesas de trabajo:

"**Bucaramanga presenta limitaciones para consolidarse como un destino turístico accesible e incluyente, debido a la insuficiente disponibilidad de transporte adaptado, las barreras existentes en la infraestructura turística y urbana, la limitada señalización accesible, la escasa formación especializada de prestadores de servicios turísticos en atención a personas con discapacidad y la insuficiente asignación de recursos para la implementación de condiciones de accesibilidad universal.**"

Este problema evidencia que, aunque la ciudad cuenta con una importante oferta turística, aún existen múltiples obstáculos que impiden que todas las personas puedan disfrutar de los atractivos, servicios y experiencias turísticas en igualdad de condiciones.

Análisis de las causas

Las raíces del árbol representan las causas estructurales que originan esta problemática.

La primera causa corresponde a la insuficiente infraestructura turística y urbana. Los participantes identificaron la ausencia de estándares de accesibilidad universal en diferentes espacios turísticos, así como deficiencias en el mantenimiento del espacio público y una planificación urbana que no siempre incorpora criterios de inclusión. Esto dificulta el acceso y la movilidad de personas con discapacidad o movilidad reducida.

La segunda causa está relacionada con las deficiencias en movilidad y conectividad. Se evidenció una escasa señalización turística inteligente e inclusiva, una baja modernización de la infraestructura peatonal y una limitada disponibilidad de transporte adaptado. Estas condiciones restringen la autonomía y el desplazamiento seguro de los visitantes.

La tercera causa corresponde a las barreras de accesibilidad e inclusión. Entre ellas se destaca la falta de formación especializada de los prestadores turísticos en atención inclusiva, la escasez de personal capacitado en lengua de señas y braille, así como una baja implementación de normas de accesibilidad en establecimientos y atractivos turísticos. A esto se suma una limitada asignación de recursos para desarrollar proyectos de inclusión turística.

Finalmente, se identifica una débil articulación institucional, reflejada en el bajo seguimiento a las políticas de accesibilidad, la escasa coordinación entre entidades públicas, privadas y comunitarias, y la limitada priorización de la accesibilidad dentro de las agendas institucionales. Esto dificulta la implementación de acciones integrales y sostenibles en el tiempo.

Análisis de las consecuencias

En la parte superior del árbol se encuentran los efectos que se generan como resultado de estas problemáticas.

La primera consecuencia es la limitada inclusión de personas con discapacidad o movilidad reducida, quienes encuentran barreras para acceder a los servicios, atractivos y experiencias turísticas disponibles en la ciudad.

La segunda consecuencia es el deterioro de la experiencia turística, ya que las dificultades de acceso, movilidad e información afectan la satisfacción de los visitantes y reducen la calidad del servicio percibido.

La tercera consecuencia corresponde a la insuficiente implementación de criterios de accesibilidad universal, lo que limita el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales y dificulta la consolidación de Bucaramanga como un destino turístico inclusivo.

Finalmente, se evidencia una menor permanencia y gasto turístico, debido a que los visitantes pueden optar por destinos que ofrecen mejores condiciones de accesibilidad, reduciendo así los beneficios económicos para el sector turístico local.

Conclusión

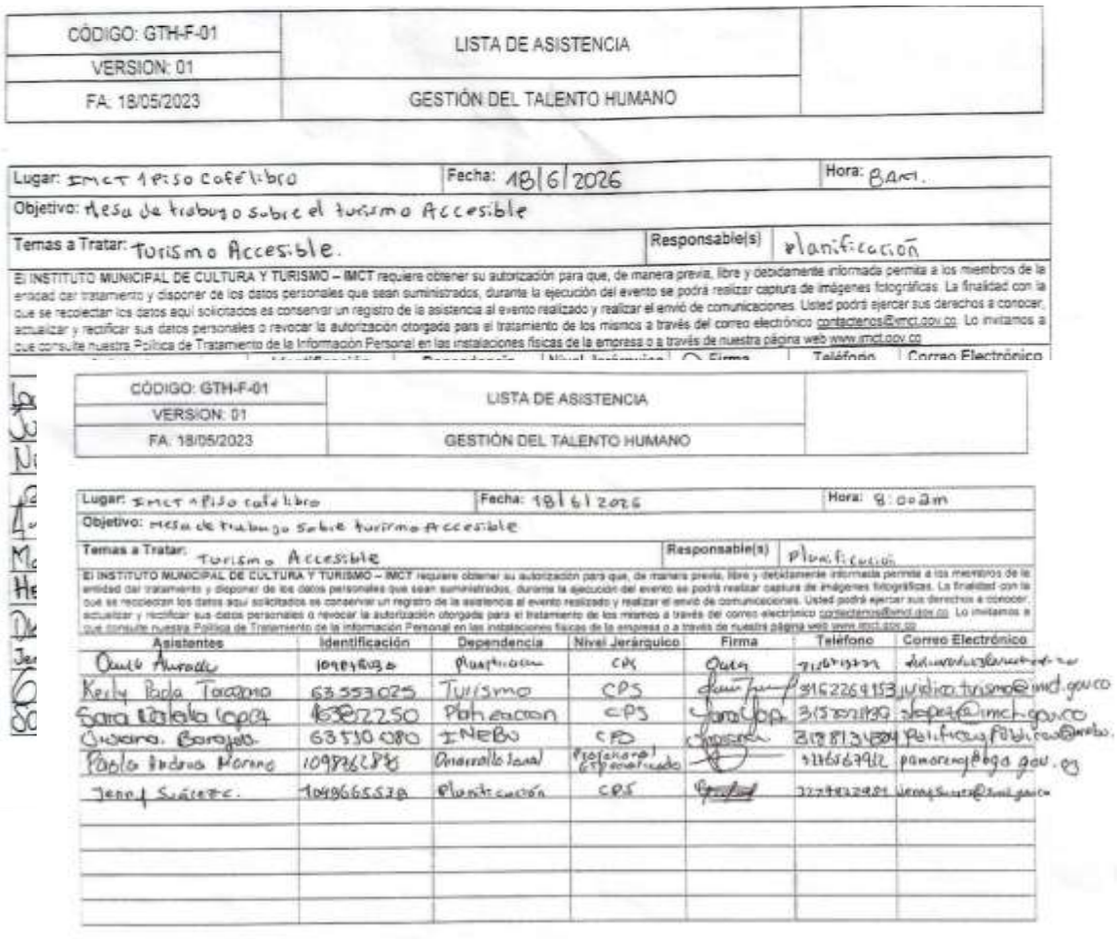
En conclusión, este árbol de problemas demuestra que el fortalecimiento del Turismo Accesible en Bucaramanga requiere una intervención integral que involucre mejoras en infraestructura, movilidad, capacitación, señalización, tecnología y articulación institucional. La accesibilidad debe entenderse como un eje transversal del desarrollo turístico, ya que no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino también a adultos mayores, familias con niños, mujeres gestantes y a toda la población en general.

Avanzar hacia un destino turístico accesible permitirá fortalecer la inclusión social, mejorar la calidad de la experiencia turística, incrementar la competitividad del destino y generar mayores oportunidades de desarrollo económico para la ciudad.

5. TALLER CONSULTIVO

- De qué manera la implementación de estándares de accesibilidad universal y la formación en atención inclusiva pueden reducir las brechas sociales y mejorar la experiencia del turista con discapacidad?

Los participantes coinciden en que el principal desafío del **turismo accesible** es la existencia de barreras físicas, comunicativas y operativas que limitan la participación plena de las personas con discapacidad y movilidad reducida. Se destaca la necesidad de fortalecer la infraestructura, la capacitación, la señalización, la movilidad, la gobernanza y la sensibilización ciudadana para consolidar un destino turístico inclusivo, competitivo y accesible para todos



CÓDIGO: GTH-F-01	LISTA DE ASISTENCIA	
VERSION: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

Lugar: IMCT 1 Piso Café Libro — Fecha: 18/6/2026 — Hora: 8am.

Objetivo: Mesa de trabajo sobre el turismo Accesible

Temas a Tratar: Turismo Accesible. — Responsable(s): Planificación

El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la entidad del tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados, durante la ejecución del evento se podrá realizar captura de imágenes fotográficas. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es conservar un registro de la asistencia al evento realizado y realizar el envió de comunicaciones. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal en las instalaciones físicas de la empresa o a través de nuestra página web www.imct.gov.co

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Oscar Alvarado	1098768380	Planificación	CPS		3176713739	oscaralvarado@imct.gov.co
Kelly Paola Tarazona	63553025	Turismo	CPS		3152269153	juridica.turismo@imct.gov.co
Sara Natalia Lopez	1098722250	Planeacion	CPS		3133021190	planeacion@imct.gov.co
Viviana Barajas	63530080	INEBU	CPS		3178134804	Planificacion@inebu.
Pablo Andres Moreno	1098662888	Desarrollo local	Profesional especializado		3176567912	pamoreno@boga.gov.co
Jenny Suárez C.	1098665528	Planificación	CPS		3229329201	jennysuarez@imct.gov.co

CÓDIGO: GTH-F-01	LISTA DE ASISTENCIA	
VERSION: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

Lugar: IMCT 4 Piso cafe libro | Fecha: 18/6/2026 | Hora: 8:00 am

Objetivo: mesa de trabajo sobre turismo Accesible

Temas a Tratar: Turismo Accesible | Responsable(s): Planificación

El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la entidad del tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados, durante la ejecución del evento se podrá realizar captura de imágenes fotográficas. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es conservar un registro de la asistencia al evento realizado y realizar el envío de comunicaciones. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos a través del correo electrónico correoterceros@imct.gov.co. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal en las instalaciones físicas de la empresa o a través de nuestra página web www.imct.gov.co

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Oneil Alvarado	1098[illegible]030	Planificacion	CPS		7126[illegible]777	[illegible]
Kelly Paola Tarazona	63553075	Turismo	CPS		3162269153	[illegible]@imct.gov.co
Sara Estela Lopez	1[illegible]2250	Planeacion	CPS		3[illegible]1190	[illegible]@imct.gov.co
Guiana Barajas	63510080	INEBU	CPS		3138131804	[illegible]
Pablo Andres Moreno	1098[illegible]785	Desarrollo local	Profesional Especializado		3136567912	pamoreno@bga.gov.co
Jenny Suárez C.	1098665578	Planificación	CPS		3229832901	[illegible]







Por su parte, en el eje de **Turismo MICE** se identificaron problemáticas relacionadas con la competitividad de Bucaramanga para la captación y realización de eventos, congresos, convenciones e incentivos. Los participantes

señalaron la necesidad de fortalecer la gobernanza turística y la coordinación entre actores públicos, privados, académicos y gremiales, así como mejorar la conectividad aérea y terrestre, ampliar las capacidades de infraestructura especializada para eventos y consolidar estrategias de promoción y posicionamiento que permitan incrementar la visibilidad de la ciudad en mercados nacionales e internacionales. De igual forma, se resaltó la importancia de desarrollar una visión compartida de ciudad que permita aprovechar las ventajas competitivas del territorio y fortalecer su posicionamiento como destino de negocios y eventos.

CONVOCANTES	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA REUNIÓN	ASISTENTES	AGENDA DE LA REUNION
Daniela Alvarado CPS - Planificación Natalia Moreno CPS - Planificación Maria Carolina González Subdirectora de turismo	Subdirección de Turismo IMCT	Política publica de turismo en Bucaramanga 2026-2039 Mesa de trabajo turismo MICE	• Barrera COTELCO • Jessica Bueno DESTINO SANTANDER • Nirvana Pinzon CENFER • Giovany Mojica SECRETARIA DE PLANEACION • Nancy Vesga OFAI • Viviana Lopez NEOMUNDO • Sara Lopez PLANIFICACION IMCT	1. Mesa de trabajo turismo MICE Política Pública de Turismo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. PRESENTACION

La presente socialización tiene como objetivo dar a conocer los resultados obtenidos durante las mesas de trabajo desarrolladas en el proceso de construcción de la Política Pública de Turismo de Bucaramanga. Este ejercicio participativo permitió reunir representantes de diferentes sectores, entre ellos entidades públicas, gremios, empresarios, academia, organizaciones sociales y comunidad en general, con el fin de identificar las principales problemáticas, oportunidades y retos que enfrenta el turismo en la ciudad.

Las mesas de trabajo se estructuraron en cuatro modalidades estratégicas: Turismo MICE, Turismo Accesible, Turismo Comunitario y Turismo Gastronómico. A través de metodologías participativas se identificaron causas, efectos y posibles soluciones que servirán como insumo para la formulación de acciones, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del sector turístico.

El valor de este proceso radica en que las propuestas presentadas surgen directamente de los actores que viven y desarrollan el turismo en el territorio, permitiendo construir una política pública más incluyente, participativa y alineada con las necesidades reales de la ciudad.

2. TURISMO MICE

El Turismo MICE corresponde al segmento de reuniones, incentivos, congresos, convenciones, ferias y exposiciones. Este tipo de turismo es considerado uno de los más importantes a nivel mundial debido a su capacidad para generar ingresos significativos, promover la ocupación hotelera, dinamizar el comercio y fortalecer el posicionamiento de los destinos turísticos.

En el caso de Bucaramanga, el Turismo MICE representa una oportunidad estratégica debido a su ubicación geográfica, infraestructura hotelera, oferta académica y capacidad empresarial. Sin embargo, para consolidarse como un destino competitivo es necesario fortalecer aspectos relacionados con la gobernanza, la conectividad, la promoción y la infraestructura especializada.

Las mesas de trabajo permitieron identificar que existe un amplio interés por posicionar a Bucaramanga como una ciudad capaz de atraer eventos nacionales e internacionales que contribuyan al crecimiento económico y al reconocimiento del destino.

3. DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo se identificaron diferentes factores que limitan el crecimiento del Turismo MICE en la ciudad.

Uno de los principales hallazgos fue la necesidad de fortalecer la articulación entre el sector público, el sector privado, la academia y los gremios. Los participantes señalaron que actualmente existen esfuerzos importantes, pero estos se desarrollan de manera aislada, lo que dificulta la construcción de estrategias conjuntas para la atracción de eventos.

Asimismo, se evidenciaron desafíos relacionados con la infraestructura disponible para la realización de eventos de gran formato, así como limitaciones en la conectividad aérea y terrestre que afectan la competitividad del destino frente a otras ciudades del país.

Otro aspecto relevante fue la necesidad de fortalecer la promoción especializada del destino, posicionando a Bucaramanga no solo como una ciudad de negocios, sino también como un territorio capaz de ofrecer experiencias complementarias en turismo gastronómico, naturaleza, salud y cultura.

Los participantes también destacaron la importancia de implementar modelos de gobernanza turística más sólidos que permitan coordinar acciones de manera permanente y generar una visión compartida de desarrollo

4. ARBOL DE PROBLEMAS

El árbol de problemas construido durante las mesas de trabajo permite comprender las relaciones entre las causas y efectos que afectan el desarrollo del Turismo MICE.

En el centro del análisis se identificó como problema principal la limitada competitividad de Bucaramanga para la captación y realización de eventos nacionales e internacionales.

Entre las principales causas se encuentran la insuficiente coordinación institucional, la falta de una estrategia conjunta de promoción, las limitaciones en infraestructura especializada, la conectividad restringida y la ausencia de incentivos

que faciliten la llegada de eventos de gran escala.

A su vez, estas problemáticas generan efectos importantes sobre la economía local, como la reducción de oportunidades para los empresarios turísticos, una menor generación de empleo, disminución de la inversión y un bajo posicionamiento de la ciudad dentro del mercado nacional e internacional de eventos.

El análisis realizado permite identificar que la solución requiere acciones integrales que involucren a múltiples actores y que fortalezcan tanto las capacidades institucionales como las condiciones operativas del destino.



Este árbol de problemas representa de manera gráfica las principales causas y consecuencias que actualmente limitan el desarrollo del Turismo MICE en Bucaramanga. Su construcción fue el resultado de los aportes realizados por los participantes de las mesas de trabajo, quienes identificaron los factores que afectan la competitividad de la ciudad para la captación y realización de eventos, congresos, convenciones e incentivos.

En la parte central del árbol se encuentra el problema principal identificado:

"Bucaramanga presenta limitaciones para consolidarse como destino competitivo de turismo MICE debido a la baja conectividad aérea, la insuficiente promoción y posicionamiento del destino en mercados especializados, la limitada disponibilidad de infraestructura y equipamientos adecuados para la realización de eventos de gran formato, así como la débil articulación entre los actores públicos, privados y académicos vinculados al sector".

Este problema refleja una situación que afecta directamente la capacidad de la ciudad para competir con otros destinos nacionales que cuentan con mejores condiciones para atraer eventos empresariales, académicos y corporativos.

Análisis de las causas

Las raíces del árbol representan las causas que originan el problema central.

La primera causa corresponde a la **débil articulación institucional y sectorial**, evidenciada en la ausencia de una gobernanza turística consolidada, la baja coordinación entre entidades públicas y privadas y la falta de espacios permanentes de planificación turística. Esta situación dificulta la construcción de estrategias conjuntas y limita la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del sector.

La segunda causa identificada es la **insuficiente infraestructura turística y urbana**. Los participantes señalaron que existe una baja inversión pública y privada en infraestructura especializada para eventos, así como una limitada priorización del turismo dentro de los proyectos urbanos. Esto reduce la capacidad de la ciudad para albergar eventos de gran escala y responder a las exigencias del mercado MICE.

Como tercera causa aparecen las **deficiencias en movilidad y conectividad**, relacionadas principalmente con la limitada conectividad aérea nacional e internacional, la baja integración del transporte público con las zonas turísticas y la necesidad de modernizar la infraestructura vial. Estos factores dificultan el acceso de visitantes y organizadores de eventos al destino.

Finalmente, se identificó la **baja competitividad y promoción turística**, reflejada en el insuficiente posicionamiento de la marca ciudad, la débil estrategia de mercadeo turístico, la escasa promoción nacional e internacional y la limitada articulación con operadores turísticos y gremios del sector. Esta situación reduce la visibilidad de Bucaramanga frente a otros destinos que compiten en el mercado de reuniones y eventos.

Análisis de las consecuencias

En la parte superior del árbol se encuentran los efectos o consecuencias derivadas de estas problemáticas.

La primera consecuencia es la **reducción de la capacidad de atracción de eventos, congresos y convenciones**, lo que limita las oportunidades de crecimiento económico para el sector turístico y empresarial.

La segunda consecuencia corresponde a las **restricciones para la realización de eventos de gran formato**, ya que la infraestructura, la conectividad y los servicios actuales no siempre responden a los requerimientos de eventos nacionales e internacionales de gran magnitud.

Como tercer efecto se identifica una **baja competitividad del sector de eventos**, lo que disminuye las posibilidades de que Bucaramanga sea seleccionada como sede para reuniones corporativas, congresos académicos y encuentros empresariales.

Finalmente, se evidencia una **limitada promoción y visibilidad del destino**, afectando el reconocimiento de Bucaramanga en mercados especializados y reduciendo su posicionamiento como ciudad de negocios y eventos.

Conclusión

En conclusión, este árbol de problemas demuestra que el fortalecimiento del Turismo MICE en Bucaramanga requiere acciones integrales orientadas a mejorar la gobernanza turística, fortalecer la articulación entre actores, incrementar la inversión en infraestructura, optimizar la conectividad y desarrollar estrategias efectivas de promoción y posicionamiento del destino. Solo mediante un trabajo coordinado entre el sector público, privado y académico será posible consolidar a Bucaramanga como un destino competitivo para la realización de eventos, congresos, convenciones e incentivos a nivel nacional e internacional.

5. TALLER CONSULTIVO

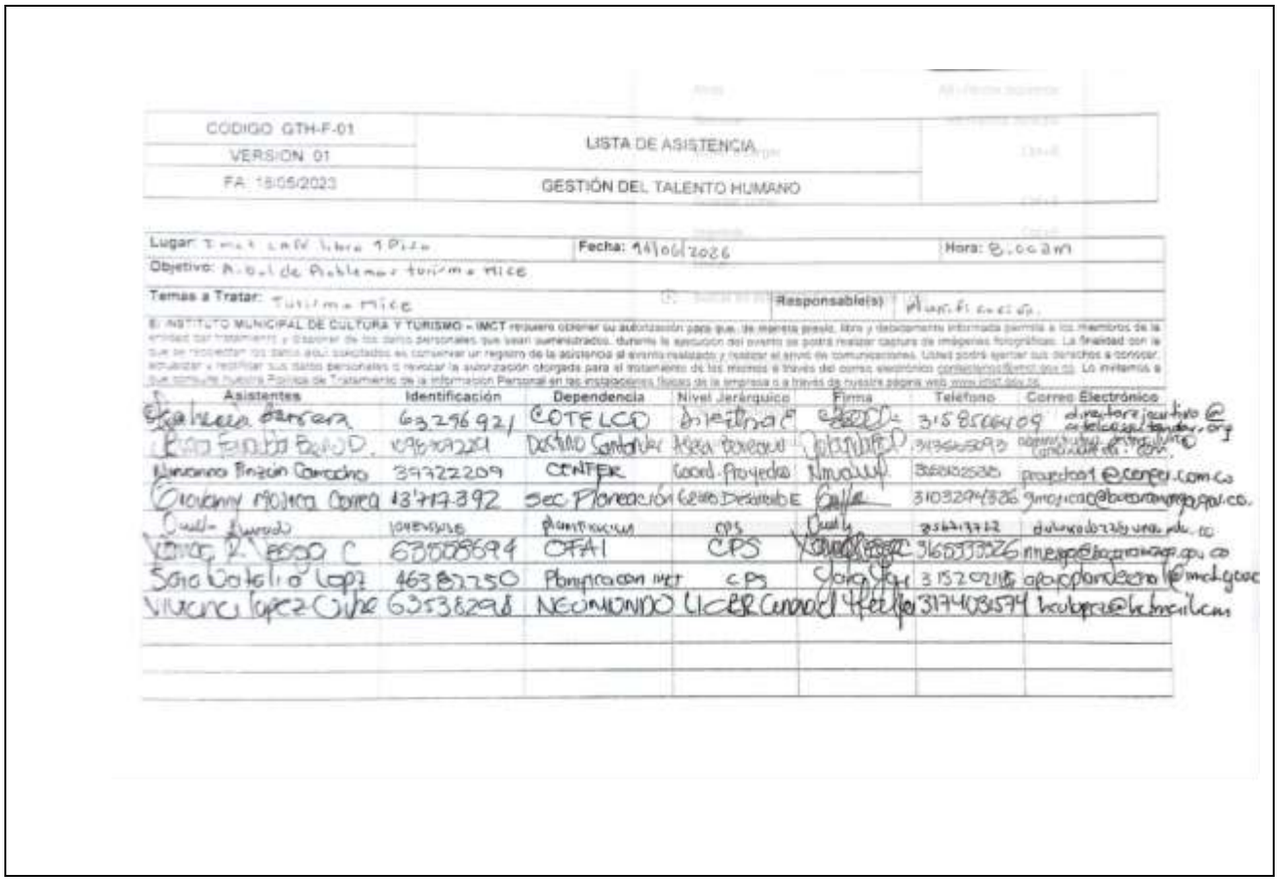
- ¿Cómo se puede fortalecer la gobernanza turística y la coordinación público-privada para superar las debilidades en infraestructura que limitan la atracción de eventos de gran formato?

Los participantes coinciden en que el principal reto para consolidar a Bucaramanga como destino MICE radica en fortalecer la gobernanza turística, la coordinación público-privada, la conectividad, la infraestructura especializada y la promoción del destino. Asimismo, resaltan la necesidad de avanzar en seguridad, transformación digital, profesionalización del talento humano y articulación metropolitana para incrementar la competitividad y la capacidad de atracción de eventos nacionales e internacionales.









CODIGO GTH-F-01 | LISTA DE ASISTENCIA
VERSION 01
FA: 18/05/2023 | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Lugar: Fecha: 14/06/2026 Hora:
Objetivo:
Temas a Tratar: Responsable(s):

El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la entidad dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados, durante la ejecución del evento se podrá realizar captura de imágenes fotográficas. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es conservar un registro de la asistencia al evento realizado y realizar el envío de comunicaciones. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la información Personal en las instalaciones físicas de la empresa o a través de nuestra página web www.imct.gov.co

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Gabriela Barrera	63296921	COTELCO	Directora		3158566409	directorejecutivo@telcosantander.org
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
Mauricio Pinzón Carrillo	39722209	CENTER	Coord. Proyectos		3508025385	proyectos1@center.com.co
Giovany Mojica Cobra	13717392	Sec Planeación	Líder Desarrollo		3103294586	gmojica@bucaramanga.gov.co
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	63508694	CFA1	CPS		3165333226	[illegible]
Sara Botello Lopez	1063837250	Planificación IMCT	CPS		3152921115	[illegible]
Viviana Lopez Ortiz	63538298	NEGOMUNDO	LIDER		3174038574	[illegible]

En relación con el eje de **Turismo Comunitario**, los resultados evidenciaron la existencia de un importante potencial turístico asociado al patrimonio cultural, histórico y social de los territorios; sin embargo, también se identificaron factores que limitan su consolidación. Entre los principales hallazgos se encuentran la débil apropiación del patrimonio cultural por parte de algunos sectores de la comunidad, la limitada participación ciudadana en los procesos de desarrollo turístico, la insuficiente articulación institucional para el fortalecimiento de iniciativas comunitarias, las dificultades asociadas a la seguridad y percepción de algunos territorios, así como la baja promoción y visibilización de experiencias turísticas locales. Los participantes destacaron la necesidad de fortalecer procesos de educación patrimonial, formación comunitaria y construcción de identidad territorial como elementos fundamentales para el desarrollo de este segmento turístico.

CONVOCANTES	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN**	**ASISTENTES**	**AGENDA DE LA REUNION**
Daniela Alvarado CPS - Planificación Natalia Moreno CPS - Planificación Maria Carolina	Subdirección de Turismo IMCT	Política pública de turismo en Bucaramanga 2026-2039 Mesa de trabajo turismo COMUNITARIO	• Adriana Velandia JAL COMUNA 17 • Álvaro Gutierrez JAL COMUNCA 17 • Lina Gutierrez INDERBU • Giovany Mojica PLANEACION • Serafin Murillo Santos JAL COMUNA 13 • Brayan Lopez JAL COMUNA 1	1. Mesa de trabajo turismo COMUNITARIO Política Pública de Turismo

González Subdirectora de turismo			• Diego IMCT • Ruth Barajas EDIL COMUNA 17 • Jenny Suarez PLANIFICACION • Edwin Rojas TRANSICION BGA • Luis Miguel Arce IMCT • Paola Suarez IMCT • Jose Fonseca JAL COMUNA 12 • Julián García IMCT • Andrea Matajira SECRETARIA DEL INTEIOR • Edgar Conde JAL COMUNA 14 • Edgar Bermúdez JAC COMUNCA 14 • Carlos Mora EDIL COMUNA 12 • Olga Delgado EDIL COMUNA 17 • Olga Páez IMEBU • Ludvin Pérez EDIL COMUNA 17 • Eliseo Cáceres EDIL COMUNA 17 • Aurelio Vargas EDIL COMUNA 17 • Juan Carlos Ochoa IMCT Julián Ruiz PLANEACION • Víctor Rueda EDIL COMUNA 7 • Sandra Osorio IMCT • Mónica Barrera CONFENALCO	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1 PRESENTACION

La presente socialización tiene como objetivo dar a conocer los resultados obtenidos durante las mesas de trabajo desarrolladas en el proceso de construcción de la Política Pública de Turismo de Bucaramanga. Este ejercicio participativo permitió reunir representantes de diferentes sectores, entre ellos entidades públicas, gremios, empresarios, academia, organizaciones sociales y comunidad en general, con el fin de identificar las principales problemáticas, oportunidades y retos que enfrenta el turismo en la ciudad.

Las mesas de trabajo se estructuraron en cuatro modalidades estratégicas: Turismo MICE, Turismo Accesible, Turismo Comunitario y Turismo Gastronómico. A través de metodologías participativas se identificaron causas, efectos y posibles soluciones que servirán como insumo para la formulación de acciones, programas y proyectos orientados al

fortalecimiento del sector turístico.

El valor de este proceso radica en que las propuestas presentadas surgen directamente de los actores que viven y desarrollan el turismo en el territorio, permitiendo construir una política pública más incluyente, participativa y alineada con las necesidades reales de la ciudad.

2. TURISMO COMUNITARIO

El turismo comunitario es una modalidad de turismo que busca involucrar de manera activa a las comunidades locales en la planificación, gestión y desarrollo de las actividades turísticas que se realizan en su territorio. A diferencia de otros modelos turísticos, este enfoque pone a las personas en el centro del desarrollo, promoviendo que los beneficios económicos, sociales y culturales generados por el turismo permanezcan dentro de las comunidades y contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

Este tipo de turismo permite visibilizar las tradiciones, costumbres, manifestaciones culturales, expresiones artísticas, conocimientos ancestrales y formas de vida propias de cada territorio, convirtiéndolas en experiencias auténticas para los visitantes. De esta manera, no solo se fortalece la identidad cultural de las comunidades, sino que también se fomenta el sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio local.

En Bucaramanga, el turismo comunitario representa una importante oportunidad para diversificar la oferta turística de la ciudad, aprovechando el potencial de los barrios, comunas, organizaciones sociales y colectivos culturales que conservan elementos históricos, culturales y patrimoniales de gran valor. Además, contribuye a generar oportunidades de emprendimiento, empleo e inclusión social, especialmente para poblaciones que tradicionalmente han tenido una participación limitada en la actividad turística.

Por esta razón, el fortalecimiento del turismo comunitario se convierte en una estrategia fundamental para promover un desarrollo más participativo, equitativo e incluyente, donde la comunidad no solo sea beneficiaria, sino también protagonista del desarrollo turístico local.

3. DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo se identificaron diferentes factores que limitan el fortalecimiento del turismo comunitario en Bucaramanga. Uno de los principales hallazgos fue la débil apropiación del patrimonio cultural por parte de algunos sectores de la comunidad, situación que dificulta la conservación, promoción y aprovechamiento de los recursos culturales como atractivos turísticos.

Los participantes manifestaron que existe un importante desconocimiento sobre la historia local, los procesos culturales y los elementos patrimoniales presentes en los diferentes territorios, especialmente entre las nuevas generaciones. Esta situación ha generado una pérdida progresiva de la identidad cultural y del sentido de pertenencia hacia los espacios comunitarios.

Asimismo, se evidenció una limitada participación de las organizaciones comunitarias en los procesos de planificación y desarrollo turístico, lo que reduce las oportunidades de construir proyectos que respondan a las necesidades y expectativas reales de las comunidades. También se identificó una escasa articulación entre entidades públicas, instituciones educativas, organizaciones sociales y actores turísticos, dificultando la implementación de acciones conjuntas para fortalecer este segmento.

Otro aspecto relevante identificado en las mesas de trabajo fue la necesidad de mejorar las condiciones de

infraestructura, seguridad, promoción y formación comunitaria, elementos fundamentales para consolidar experiencias turísticas organizadas y sostenibles. Los participantes destacaron la importancia de desarrollar procesos permanentes de educación patrimonial dirigidos a niños, jóvenes y líderes comunitarios, con el fin de fortalecer la identidad territorial y promover la participación ciudadana en la gestión del turismo.

En términos generales, el diagnóstico evidencia que Bucaramanga cuenta con un importante potencial para el desarrollo del turismo comunitario; sin embargo, es necesario fortalecer la articulación institucional, la participación ciudadana y los procesos de apropiación cultural para aprovechar plenamente estas oportunidades.

4. ARBOL DE PROBLEMAS



El presente árbol de problemas fue construido a partir de los aportes realizados por los diferentes actores participantes en las mesas de trabajo de Turismo Comunitario. Esta herramienta permitió identificar las principales dificultades que limitan el desarrollo de esta modalidad turística en Bucaramanga, así como comprender las relaciones existentes entre las causas estructurales del problema y sus efectos sobre las comunidades y el territorio.

El Turismo Comunitario constituye una estrategia fundamental para promover el desarrollo local, fortalecer la identidad cultural y generar oportunidades económicas para las comunidades. Sin embargo, actualmente existen diversos factores que impiden que este potencial se aproveche plenamente, limitando la consolidación de experiencias turísticas sostenibles e incluyentes.

Problema Central

En el centro del árbol se identifica el problema principal:

"Limitada promoción de la oferta turística comunitaria, débil apropiación del patrimonio cultural e histórico por

parte de la comunidad, insuficiente visibilización de rutas y experiencias locales, y condiciones de seguridad que afectan la consolidación de iniciativas de turismo comunitario."

Este problema refleja una realidad en la que las comunidades poseen recursos culturales, históricos, sociales y patrimoniales con alto potencial turístico, pero estos no han logrado posicionarse adecuadamente dentro de la oferta turística de la ciudad.

La falta de apropiación del patrimonio por parte de algunos sectores de la comunidad, sumada a las dificultades de promoción y seguridad, genera barreras para el desarrollo de proyectos turísticos comunitarios que permitan fortalecer la economía local y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Análisis de las causas

Las raíces del árbol representan las causas que originan esta problemática.

Débil articulación institucional y sectorial

Una de las principales causas identificadas es la insuficiente coordinación entre las entidades públicas, privadas y comunitarias vinculadas al turismo.

Los participantes manifestaron que existen esfuerzos aislados para fortalecer el turismo comunitario, pero estos no siempre responden a una estrategia conjunta de desarrollo. La falta de espacios permanentes de coordinación limita la formulación de proyectos integrales y dificulta la gestión de recursos para las comunidades.

Asimismo, se evidenció una escasa integración del turismo dentro de los procesos de planificación territorial, lo que reduce las oportunidades de incorporar iniciativas comunitarias dentro de las estrategias de desarrollo local.

Débil apropiación cultural y comunitaria

Otra causa importante corresponde al desconocimiento y la poca valoración del patrimonio cultural e histórico por parte de algunos sectores de la comunidad.

Durante las mesas de trabajo se identificó que muchas personas desconocen la riqueza cultural existente en sus territorios, situación que afecta la construcción de identidad y sentido de pertenencia. Además, la baja participación comunitaria en actividades turísticas dificulta la generación de procesos colectivos de promoción y conservación del patrimonio.

También se evidenció la escasa visibilización de rutas comunitarias, expresiones culturales y experiencias locales que podrían convertirse en atractivos turísticos de gran valor para visitantes nacionales e internacionales.

Problemas de seguridad y percepción negativa

La seguridad fue uno de los aspectos más mencionados por los participantes.

Se identificó una limitada presencia institucional en algunos territorios con potencial turístico, así como problemas relacionados con iluminación, recuperación del espacio público y percepción de inseguridad.

Adicionalmente, algunos sectores continúan enfrentando procesos de estigmatización que afectan su imagen y reducen el interés de visitantes potenciales. Esta situación limita la consolidación de iniciativas turísticas y afecta la confianza tanto de turistas como de inversionistas.

Baja competitividad y promoción turística

Los participantes también señalaron que existe una escasa promoción de las experiencias comunitarias y una limitada estrategia de posicionamiento de estos territorios como destinos turísticos.

Muchas de las iniciativas desarrolladas por las comunidades no cuentan con mecanismos adecuados de difusión, marketing o comercialización, dificultando su acceso a mercados turísticos más amplios.

Esta situación genera una baja competitividad frente a otros productos turísticos ya consolidados y limita el reconocimiento de las experiencias comunitarias dentro de la oferta turística de Bucaramanga.

Análisis de las consecuencias

Las ramas del árbol representan los efectos que estas problemáticas generan sobre el territorio y las comunidades.

Menor generación de ingresos y oportunidades para las comunidades locales

La falta de consolidación de iniciativas de turismo comunitario reduce significativamente las posibilidades de generar empleo, emprendimientos y nuevas fuentes de ingresos para la población local.

Esto limita la capacidad del turismo para convertirse en una herramienta de desarrollo económico y bienestar social.

Pérdida de identidad cultural y apropiación territorial

Cuando las comunidades no conocen ni valoran su patrimonio cultural e histórico, se debilitan los procesos de transmisión de conocimientos, tradiciones y costumbres entre generaciones.

Como consecuencia, disminuye el sentido de pertenencia hacia el territorio y se incrementa el riesgo de pérdida de manifestaciones culturales que forman parte de la identidad local.

Percepción de inseguridad en territorios comunitarios

La permanencia de problemas relacionados con seguridad y espacio público genera una percepción negativa de algunos sectores de la ciudad, afectando su atractivo turístico y reduciendo la llegada de visitantes.

Esto impacta directamente las posibilidades de crecimiento de los proyectos comunitarios.

Menor aporte del turismo al desarrollo social y territorial

Como resultado de todas estas dificultades, el turismo comunitario no logra alcanzar su máximo potencial como herramienta de transformación social.

La ciudad pierde oportunidades para fortalecer la cohesión social, promover la inclusión, conservar el patrimonio cultural y generar procesos de desarrollo económico sostenible en las comunidades.

Conclusión

En conclusión, este árbol de problemas evidencia que el principal desafío del Turismo Comunitario en Bucaramanga radica en fortalecer la apropiación cultural, la participación ciudadana y la articulación institucional para consolidar una oferta turística comunitaria más visible, organizada y competitiva.

Superar estas dificultades requerirá acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades comunitarias, la promoción

del patrimonio cultural, la mejora de las condiciones de seguridad, la recuperación de espacios públicos y la implementación de estrategias de promoción que permitan posicionar las experiencias comunitarias dentro de la oferta turística de la ciudad.

De esta manera, el Turismo Comunitario podrá convertirse en una herramienta efectiva para generar desarrollo local, fortalecer la identidad cultural y mejorar la calidad de vida de las comunidades de Bucaramanga.

5. TALLER CONSULTIVO

- ¿Qué acciones son necesarias para fomentar la apropiación del patrimonio cultural y mejorar la percepción de seguridad, garantizando así una mayor participación de las comunidades locales?

Los aportes de la comunidad evidencian la necesidad de fortalecer la apropiación cultural, la participación ciudadana, la seguridad, la articulación institucional y la promoción del patrimonio local como pilares para el desarrollo del turismo comunitario. Asimismo, se destaca la importancia de involucrar a las nuevas generaciones, mejorar la infraestructura y consolidar procesos de formación que permitan convertir el patrimonio cultural y natural en una oportunidad de desarrollo social, económico y turístico para el territorio.







CÓDIGO: GTH-F-01	LISTA DE ASISTENCIA	
VERSION: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

Lugar: 1 Piso cafe libro IMCT | Fecha: 14/06/2026 | Hora: 8:00 am

Objetivo: Mesa de trabajo turismo comunitario

Temas a Tratar: Turismo comunitario | Responsable(s): Planificación

El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la entidad dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados, durante la ejecución del evento se podrá realizar captura de imágenes fotográficas. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es conservar un registro de la asistencia al evento realizado y realizar el envió de comunicaciones. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal en las instalaciones físicas de la empresa o a través de nuestra página web www.imct.gov.co

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Luz Adriana Yelandia	37548202	JAL C17	Presidente		3782954153	luzadrianaleandro7070@gmail.com
Alvaro Andres Gutierrez	1098630139	JAL - C-14	Edil		3164165479	alvaroandresgutierrez@gmail.com
LINA MARIA GUERRERO REYES	1095683889	IMCT	CPS		3193304169	LINAGUERRERO@GMAIL.COM
Anthony Milena Cobo	1098.392	Planeación	CPS.		3103294326	anthonycobo@bucaramanga.gov.co
Sandra Murillo Sandoval	5670399	Jal C. 13	Edil		3115686043	sandramurillo28@gmail.com
Ruben Alvaro Lopez	1098791864	JAL C. 1	Edil		3782955373	Lopezruben1320@gmail.com
Diego Fernando Ruiz	1098790791	Subtenencia	CPS		3103378021	Diegofruiz2@gmail.com
Paola Bayona O	63285483	Edil C 19				
Paula Andrea	1098792028	Planificación	CPS		3111.7772	paulaandrea2106@gmail.com
JENNY SUAREZ C.	1098625738	Planificación	CPS		3227822404	jennysuarez@imct.gov.co
Dolores Nohemi Mendoza	1098782046	planificacion	CPS		3173671905	dolorosnohemi@gmail.com

CÓDIGO: GTH-F-01	LISTA DE ASISTENCIA	
VERSION: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

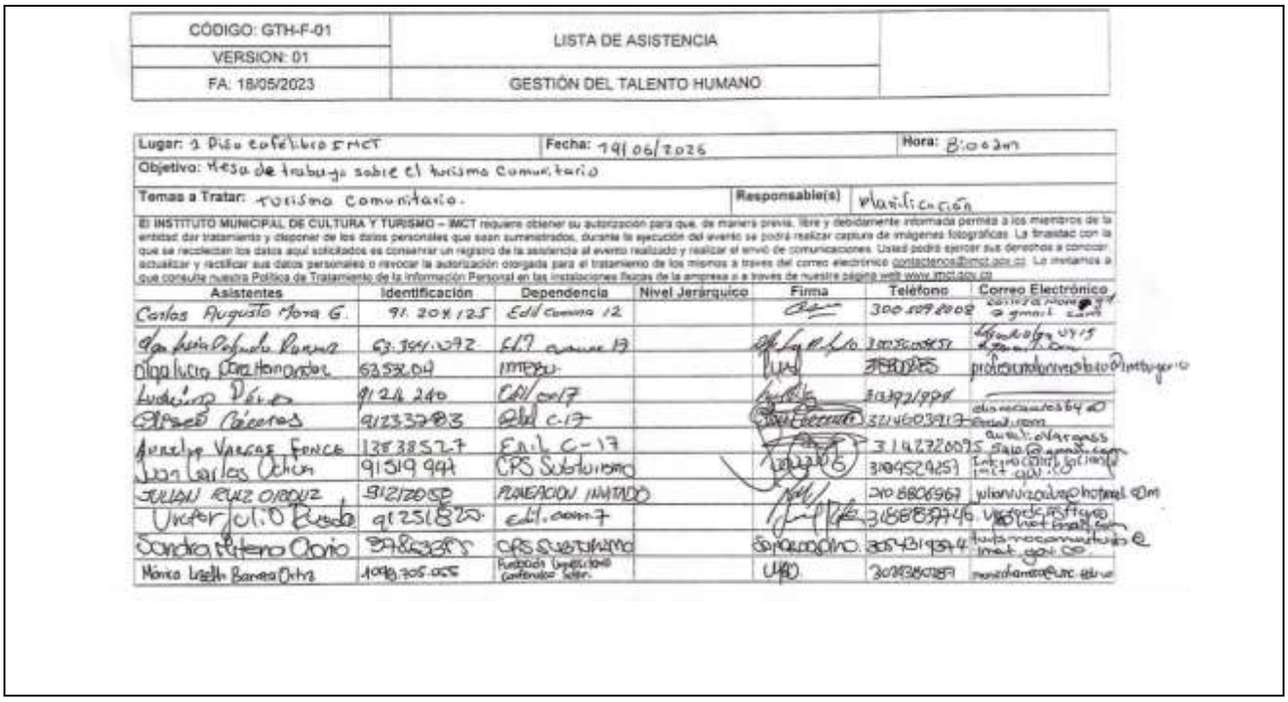
Lugar: 1 Piso fe cafe libro Imct. | Fecha: 14/06/2026 | Hora: 8:00 am

Objetivo: Mesa de trabajo turismo comunitario

Temas a Tratar: turismo comunitario. | Responsable(s): planificación

El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la entidad dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados, durante la ejecución del evento se podrá realizar captura de imágenes fotográficas. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es conservar un registro de la asistencia al evento realizado y realizar el envió de comunicaciones. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal en las instalaciones físicas de la empresa o a través de nuestra página web www.imct.gov.co

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Edwin Rojas Reyes	1098742711	Transición BGA	Director		3183665083	Rojasreyesedwin@gmail.com
Luis Miguel Ariza	91533461	Turismo	CPS Turismo		3115179779	luismiguelariza@hotmail.com
Paola Andrea Rojas Jaimes	5010497	Subturismo	CPS Turismo		3043979839	laboratoriodeayuda@imct.gov.co
José Alfredo Vega Fonseca	91222354	JAL. Comuna 12	Edil		3154133791	josealfredo1962@hotmail.com
Julian A. Garcia A	91130590	IMCT	CPS TURISMO		3168383034	julianagarcia@gmail.com
ANDREA J. MATALAVA 2	1098.620899	SUB INFRAEST. DEPORTIVA	PASANTE		3104779032	ojmatalava2@bocavo.
Edgar Conde	91529247	JAL - C14			3246975254	edgarconde@hotmail.com
Angel Rolando Pena Hurtado	91534453	JAL - C14			91534453	Angelrolandopena@gmail.com



CÓDIGO: GTH-F-01	LISTA DE ASISTENCIA	
VERSION: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

Lugar: 2 Piso cafetino IMCT | Fecha: 19/06/2026 | Hora: 8:00 am

Objetivo: Mesa de trabajo sobre el turismo Comunitario

Temas a Tratar: Turismo Comunitario. | Responsable(s): planificación

El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la entidad dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados, durante la ejecución del evento se podrá realizar captura de imágenes fotográficas. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es conservar un registro de la asistencia al evento realizado y realizar el envío de comunicaciones. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal en las instalaciones físicas de la empresa o a través de nuestra página web www.imct.gov.co

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Carlos Augusto Mora G.	91.204.125	Edil comuna 12			300 [illegible]	[illegible]
[illegible]	63.344.092	Edil comuna 13			3[illegible]	[illegible]
Olga Lucia [illegible]	63.538.04	IMCT			3[illegible]	[illegible]
Ludivino Peña	91.24.240	Edil com 17			3[illegible]	[illegible]
[illegible] Cáceres	91233283	Edil C-17			3[illegible]	[illegible]
[illegible] Vargas Fonce	13838527	Edil C-17			3[illegible]	[illegible]
Juan Carlos Ochoa	91519 941	CPS Subturismo			3[illegible]	[illegible]
JULIAN RUIZ OROZCO	91212058	PLANEACION IMCT			310 8806967	[illegible]
Under [illegible]	91251825	Edil. com 7			3[illegible]	[illegible]
Sandra Milena Ochoa	37852385	CPS SUBTURISMO			3054319514	[illegible]
Mónica Lisseth Barrera Ortiz	1098.705.055	Profesional Universitario Contratista Subtur.			3013850259	[illegible]

De manera paralela, se avanzó en la construcción de la estructura analítica que servirá de base para la formulación del árbol de problemas consolidado de la política pública, incorporando los aportes de los diferentes grupos de interés vinculados al proceso. Este ejercicio permitió identificar relaciones causales comunes entre los diferentes ejes estratégicos, especialmente en aspectos asociados a la gobernanza turística, la articulación institucional, la promoción del destino, la competitividad territorial, la inclusión social y el fortalecimiento de capacidades locales. Asimismo, se inició la consolidación de los árboles de problemas construidos en cada mesa temática, con el propósito de priorizar un problema central por eje estratégico y estructurar un diagnóstico más robusto que sirva como fundamento para la formulación de líneas estratégicas, programas, proyectos e indicadores de seguimiento.

Finalmente, se adelantaron las actividades preparatorias para el desarrollo de la mesa participativa correspondiente al eje de Turismo Gastronómico, programada para el 26 de junio de 2026, con el propósito de culminar la fase participativa, complementar la información sectorial obtenida y consolidar integralmente la fase diagnóstica de la Política Pública de Turismo de Bucaramanga.

Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología: Durante el mes de junio se avanzó en la consolidación metodológica de la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología de Bucaramanga mediante el desarrollo de una mesa técnica de validación con el equipo del **Archivo Municipal**, orientada al fortalecimiento del componente de memoria histórica, patrimonio documental y acceso público al conocimiento. Este espacio permitió revisar y complementar los insumos construidos en la fase diagnóstica, incorporando criterios técnicos para la estructuración del problema central y del modelo causal que orientará la formulación de la política pública.

Como resultado del ejercicio participativo, se avanzó en la validación del problema central asociado a la insuficiente articulación institucional, documental y social para la identificación, organización, preservación, investigación y acceso público a las fuentes históricas, archivos, colecciones y memorias del municipio. Asimismo, se identificó que esta situación incide en la fragmentación del conocimiento histórico, el riesgo de pérdida del patrimonio documental, la baja apropiación social de la memoria y las limitaciones para incorporar evidencia histórica en la toma de decisiones relacionadas con la gestión cultural y patrimonial.

Durante la mesa técnica también se profundizó en la identificación y análisis de las principales causas estructurales que inciden en esta problemática, agrupándolas en componentes relacionados con la gobernanza e institucionalidad, la

gestión documental, la preservación física y digital de archivos, la investigación histórica, el acceso público a la información, la mediación cultural, la financiación y el fortalecimiento de capacidades técnicas. De igual forma, se analizaron las consecuencias derivadas de estas brechas, entre ellas la pérdida de memoria pública, el deterioro de archivos históricos, la invisibilización de memorias barriales, rurales y comunitarias, el debilitamiento de las identidades territoriales y la limitada apropiación social del patrimonio documental.

Adicionalmente, se establecieron criterios técnicos para la construcción del árbol de problemas de la política pública, definiendo una estructura metodológica que permitirá priorizar las causas estratégicas, establecer objetivos de intervención y orientar la formulación de líneas estratégicas, programas, proyectos e indicadores de seguimiento. Como parte de este proceso, se acordó conformar un equipo especializado integrado por profesionales con experiencia en historia, patrimonio y archivística, encargado de validar y retroalimentar la estructura causal propuesta, garantizando que el diagnóstico responda a las dinámicas institucionales y territoriales del municipio.

Finalmente, se definieron compromisos para dar continuidad al proceso de formulación, incluyendo el desarrollo de nuevas mesas de trabajo con especialistas, la revisión técnica de los componentes causales identificados y la consolidación del diagnóstico como insumo para la estructuración programática de la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología de Bucaramanga.



Mesa Participativa archivo central 05 junio 2026

Durante este ejercicio también se profundizó en la identificación y análisis de las principales causas estructurales de la problemática, agrupándolas en componentes relacionados con la gobernanza e institucionalidad, la gestión documental, la preservación física y digital de archivos, la investigación histórica, el acceso público a la información, la mediación cultural, la financiación y el fortalecimiento de capacidades técnicas. De igual manera, se analizaron las consecuencias

derivadas de estas brechas, entre ellas la pérdida de memoria pública, el deterioro de archivos históricos, la invisibilización de memorias barriales, rurales y comunitarias, el debilitamiento de las identidades territoriales y la limitada apropiación social del patrimonio documental.

Este proceso se fortaleció con la realización de una mesa participativa el día 23 de junio con el **área de Patrimonio**, en la cual se desarrolló el mismo ejercicio metodológico de validación del problema central, sus causas y consecuencias, incorporando la perspectiva técnica de los profesionales responsables de la gestión del patrimonio cultural del municipio. Los aportes obtenidos permitieron complementar y ajustar la estructura causal inicialmente propuesta, identificar factores asociados a la protección, conservación, apropiación social y gestión del patrimonio material e inmaterial, y consolidar una visión integral de las principales problemáticas que deberá abordar la política pública.

Los resultados de ambas mesas permitieron avanzar en la construcción de una estructura causal más robusta para la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología, priorizando las problemáticas estratégicas y definiendo los insumos técnicos que orientarán la formulación de las líneas estratégicas, programas, proyectos e indicadores de seguimiento. Con ello, se fortaleció la transición de la fase diagnóstica hacia la fase de formulación estratégica, garantizando que los componentes programáticos respondan a las necesidades identificadas y validadas por los actores técnicos e institucionales participantes.



Mesa Participativa área de Patrimonio 23 junio 2026

Como parte de la continuidad del proceso metodológico, quedó programada una mesa técnica adicional con el Archivo Central, mediante la cual se finalizará la etapa de validación y consolidación del árbol de problemas de la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología. Una vez culminado este ejercicio, se realizará la sistematización y tabulación integral de la información recopilada en las diferentes mesas participativas y técnicas, con el fin de consolidar

un diagnóstico territorial robusto que refleje las principales problemáticas, causas y consecuencias identificadas por los actores involucrados. Este diagnóstico constituirá el insumo fundamental para iniciar, durante el mes de julio, la construcción de las líneas estratégicas, los objetivos, programas y proyectos que conformarán la estructura programática de la política pública.

Observatorio de Cultura: Durante el mes de junio se dio continuidad a la construcción del documento técnico del Observatorio Cultural de Bucaramanga, avanzando en la consolidación de los componentes estratégicos y operativos que soportarán su funcionamiento como instancia técnica para la producción, análisis y gestión de información cultural del municipio.

En desarrollo de esta etapa, se estructuraron las líneas de acción estratégicas del observatorio, definiendo los ejes orientadores que permitirán organizar su funcionamiento en torno a la gestión del sistema de información cultural, el desarrollo y monitoreo de indicadores, la investigación aplicada, la articulación interinstitucional, la divulgación y apropiación social de la información, y el apoyo técnico a los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas culturales. Estas líneas consolidan el marco metodológico que orientará la operación del observatorio y la generación permanente de información estratégica para el sector cultural.

De manera complementaria, se avanzó en la definición del modelo de gobernanza del Observatorio Cultural, estableciendo los principios de coordinación, participación, interoperabilidad, transparencia y sostenibilidad que garantizarán la articulación entre las diferentes entidades, organizaciones culturales, instituciones académicas y actores territoriales vinculados a la producción y gestión de información cultural.

Asimismo, se desarrolló la estructura institucional propuesta para el observatorio, definiendo las funciones y responsabilidades de la coordinación general, el equipo técnico y metodológico, la mesa técnica interinstitucional y la red de actores y aliados estratégicos, con el propósito de establecer un esquema organizacional que facilite la coordinación de los procesos de captura, análisis, validación y difusión de información cultural.

Como parte del fortalecimiento del componente operativo del documento técnico, se formularon los mecanismos de articulación interinstitucional y los instrumentos de gestión y control que permitirán garantizar la calidad, actualización, trazabilidad y sostenibilidad del sistema de información cultural. En este mismo proceso se consolidó la definición de los principios rectores que orientarán el funcionamiento del observatorio, fortaleciendo su enfoque como herramienta técnica para la gestión del conocimiento, el seguimiento de las dinámicas culturales y el apoyo a la toma de decisiones basada en evidencia.

Los avances alcanzados durante este período permiten consolidar la estructura funcional y de gobernanza del Observatorio Cultural de Bucaramanga, dando continuidad al proceso de formulación del documento técnico y preparando la siguiente etapa, orientada a la definición de los componentes operativos, instrumentos de implementación y estrategia de puesta en marcha del observatorio.

Los avances alcanzados durante este período permiten consolidar la estructura funcional, metodológica y de gobernanza del Observatorio Cultural de Bucaramanga, dando continuidad a la formulación del documento técnico y dejando definidos los componentes necesarios para su finalización. Se tiene previsto que durante el mes de julio el documento sea culminado y presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su revisión y aprobación. Una vez surtido este proceso, el Observatorio Cultural quedará incorporado dentro de los instrumentos y estándares de calidad del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (IMCT), fortaleciendo la gestión institucional mediante una herramienta técnica orientada a la producción de información, el seguimiento de indicadores y el apoyo a la toma de decisiones basadas en evidencia para el sector cultural.

Plan Estratégico de Cultura, Turismo y Cultura Ciudadana: Durante el mes de junio se dio continuidad al proceso de formulación del Plan Estratégico de Cultura, Turismo y Cultura Ciudadana, avanzando en la incorporación de las observaciones y ajustes técnicos formulados por la Secretaría de Planeación Municipal al documento. Como resultado de este proceso, se consolidó la mayor parte de las recomendaciones relacionadas con la estructura

metodológica, los componentes programáticos y el plan indicativo, fortaleciendo la coherencia entre los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las metas propuestas para cada uno de los sectores.

De manera paralela, se avanzó en la planificación de la fase de socialización y concertación institucional del documento, prevista para el mes de julio, en la cual se presentará el Plan Estratégico ante el Consejo Municipal de Cultura con el propósito de socializar su contenido, recoger observaciones y fortalecer el proceso de validación participativa antes de su adopción.

Asimismo, se proyectó la remisión, durante los primeros días del mes de julio, de un oficio dirigido a las dependencias y actores estratégicos de la Administración Municipal vinculados a la ejecución del Plan Estratégico, con el fin de convocarlos a una mesa de trabajo para la socialización del plan indicativo. Este espacio permitirá revisar y consensuar las acciones propuestas, definir los compromisos institucionales y validar la proyección presupuestal asociada a cada una de las metas, garantizando su viabilidad técnica, administrativa y financiera, así como la articulación interinstitucional necesaria para su implementación.

Matriz Comparativa de Avances – Junio

Proyecto de Planificación IMCT

Documento	Actividades desarrolladas durante junio de 2026	Resultados alcanzados	Próximas acciones
Política Pública de Turismo de Bucaramanga 2026–2039	Consolidación y análisis de la información obtenida en las mesas participativas de Turismo Accesible, Turismo MICE y Turismo Comunitario. Sistematización de problemáticas, causas y consecuencias por eje estratégico. Construcción y validación de los árboles de problemas y preparación metodológica para la mesa de Turismo Gastronómico.	Se consolidó la fase diagnóstica mediante la identificación de problemáticas estratégicas por eje, permitiendo fortalecer el modelo causal y definir un problema central para cada componente de la política pública.	Realizar la mesa participativa de Turismo Gastronómico, finalizar la consolidación del árbol de problemas, estructurar el diagnóstico definitivo e iniciar durante julio la formulación de las líneas estratégicas, programas, proyectos e indicadores de la política pública.
Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología	Desarrollo de mesas técnicas con el Archivo Municipal y el área de Patrimonio para validar el problema central, sus causas y consecuencias. Ajuste de la estructura causal y fortalecimiento del diagnóstico técnico de la política pública.	Se consolidó el modelo causal del documento, incorporando aportes técnicos para fortalecer el árbol de problemas y establecer las bases metodológicas para la formulación estratégica.	Realizar la mesa técnica con el Archivo Central para culminar la construcción del árbol de problemas, sistematizar y tabular la información recopilada y elaborar el diagnóstico consolidado que servirá como base para la formulación de las líneas estratégicas durante julio.
Observatorio Cultural de Bucaramanga	Continuación de la estructuración del documento técnico mediante la formulación de las líneas de acción estratégicas, el modelo de gobernanza, la estructura institucional, los mecanismos de articulación interinstitucional y los instrumentos de gestión y	Se consolidó la estructura técnica, metodológica y operativa del Observatorio Cultural, definiendo los componentes necesarios para su funcionamiento como sistema de información cultural del municipio.	Finalizar el documento técnico y presentarlo durante el mes de julio ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su revisión y aprobación, con el propósito de incorporarlo a los estándares del Sistema de Gestión de Calidad del IMCT como herramienta institucional

	control del observatorio.		para la gestión de información cultural.
Plan Estratégico de Cultura, Turismo y Cultura Ciudadana	Incorporación de la mayoría de las observaciones técnicas realizadas por la Secretaría de Planeación Municipal, fortaleciendo la estructura metodológica, el contenido programático y el plan indicativo del documento. Preparación de la fase de concertación institucional.	Se consolidó una versión ajustada del Plan Estratégico, incorporando las recomendaciones técnicas de Planeación y dejando preparado el proceso de validación institucional y sectorial.	Socializar el documento durante julio con el Consejo Municipal de Cultura y remitir un oficio a las dependencias y actores estratégicos de la Administración Municipal para convocar una mesa de trabajo orientada a concertar el plan indicativo, las acciones institucionales, los responsables y la proyección presupuestal para su implementación.

6. PRODUCTO ENTREGABLE:

Productos entregables – Junio de 2026

1. Política Pública de Turismo de Bucaramanga 2026–2039

- Producto entregable:
  Documento de avance con la consolidación y sistematización de los resultados de las mesas participativas de Turismo Accesible, Turismo MICE y Turismo Comunitario, incluyendo la validación de problemáticas, causas y consecuencias, así como el avance en la construcción de los árboles de problemas por eje estratégico como insumo para la formulación de las líneas estratégicas de la política pública.

2. Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología de Bucaramanga

- Producto entregable:
  Documento de avance con la validación técnica del problema central, las causas y las consecuencias de la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología, producto de las mesas de trabajo realizadas con el Archivo Municipal y el área de Patrimonio, fortaleciendo la construcción del árbol de problemas y el diagnóstico técnico del documento.

3. Observatorio Cultural de Bucaramanga

- Producto entregable:
  Versión actualizada del documento técnico del Observatorio Cultural de Bucaramanga, incorporando la formulación de las líneas de acción estratégicas, el modelo de gobernanza, la estructura institucional, los mecanismos de articulación interinstitucional y los instrumentos de gestión y control que conforman la estructura operativa del observatorio.

4. Plan Estratégico de Cultura, Turismo y Cultura Ciudadana

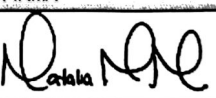
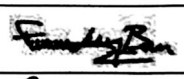
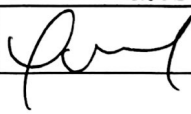
- Producto entregable:
  Versión ajustada del documento técnico del Plan Estratégico de Cultura, Turismo y Cultura Ciudadana, con la incorporación de las observaciones formuladas por la Secretaría de Planeación Municipal y la consolidación del plan indicativo, quedando preparado para la fase de socialización y concertación institucional prevista para el mes de julio.

7. PENDIENTES POR REALIZAR:

N/A

8. CONCLUSIONES:

- Se dio continuidad al proceso de formulación de los instrumentos estratégicos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, cumpliendo con las actividades programadas para el mes de junio y fortaleciendo los componentes técnicos y metodológicos de cada documento.
- En la Política Pública de Turismo se consolidó la sistematización de la información obtenida en las mesas participativas, permitiendo validar las principales problemáticas, causas y consecuencias por eje estratégico, insumo fundamental para la construcción de las líneas estratégicas que se desarrollarán durante el mes de julio.
- La Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnología avanzó en la validación técnica del árbol de problemas mediante mesas de trabajo con el Archivo Municipal y el área de Patrimonio, fortaleciendo el diagnóstico y estableciendo las bases para la formulación estratégica del documento.
- El documento técnico del Observatorio Cultural de Bucaramanga alcanzó un importante nivel de consolidación mediante la estructuración de las líneas de acción, el modelo de gobernanza, la estructura institucional y los mecanismos de gestión, quedando prevista su culminación y presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño durante el mes de julio para su respectiva aprobación e incorporación al Sistema de Gestión de Calidad del IMCT.
- El Plan Estratégico de Cultura, Turismo y Cultura Ciudadana avanzó en la incorporación de las observaciones técnicas formuladas por la Secretaría de Planeación Municipal, dejando una versión fortalecida del documento y preparando la etapa de socialización con el Consejo Municipal de Cultura y las dependencias responsables de su implementación.
- Los avances alcanzados durante el período permiten dar continuidad al cronograma de trabajo establecido, garantizando que durante el mes de julio se desarrollen las etapas de validación, concertación institucional y formulación estratégica previstas para cada uno de los instrumentos de planificación.

DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Elaborado:	Natalia Moreno Mendoza	Coordinador/Líder/ Encargado del Proyecto	
Revisado:	Fabricio López Barón	Abogado (a) designado (a) por Subdirector (a)	
Aprobado:	Diana Duarte Galindo	Subdirectora técnica /Subdirectora de Turismo	

Nota: El presente informe deberá ser entregado en editable y firmado.

Scanned with CamScanner